



PIQUETE ► Ello implica que quien se queda garantiza resultados; a ver.

■ Hay evaluación permanente, advierte el secretario de Gobierno

Funcionarios que incumplan serán removidos del cargo

Ya salieron algunos en su Secretaría como parte de la reestructuración

GUADALUPE FLORES ► 03



■ OBRA RELEVANTE EN TEPOZ

La gobernadora Margarita González visitó el municipio de Tepoztlán para supervisar obras de infraestructura educativa y agua potable que su administración impulsa en beneficio de las familias del Pueblo Mágico. Estuvo en la comunidad de Ixcatepec y en el barrio de Santo Domingo.

■ Reconoce el fenómeno al interior
del ayuntamiento

Fortalecer Comité de Ética ante denuncias de acoso: Urióstegui

Hay la determinación de prevenir,
atender y erradicar esas prácticas

► 03

■ Esa práctica conlleva forzosamente la
explotación de mujeres

Por prohibición de maternidad subrogada, presión

En regiones rurales y pobres, las mujeres
podrían verse más expuestas

► 03

Aduce amenazas
y ataques anteriores
a funcionarios

Revela edil de Xoxocotla que él solicitó seguridad

José Carlos Jiménez, presidente municipal de Xoxocotla, reconoció ser uno de los tres alcaldes que solicitó protección personal ante la Guardia Nacional, argumentando el antecedente de asesinatos y ataques en contra de ex autoridades y actores políticos en su localidad. Este reconocimiento confirma el dato proporcionado en días pasados por Miguel Ángel Urrutia Lozano, de que tres ediles requerían seguridad.

► 04

Dice Alberto Barrera,
coordinador de
Movilidad y Transporte

El siguiente año no se prevé reemplacamiento

El gobierno del estado de Morelos no contempla el reemplacamiento obligatorio de vehículos para el año fiscal 2026, según informó Jorge Alberto Barrera, coordinador general de Movilidad y Transporte, explicó que la propuesta de Ley de Ingresos del próximo año no contempla este trámite, por lo que la ciudadanía puede estar tranquila, “no está considerada ni siquiera una idea vaga sobre el tema”, aseguró.

► 04

La campaña
sólo busca fomentar
el consumismo

El Buen Fin es fraude cree gente consultada

Ciudadanos de Morelos consideraron a la campaña de descuentos “El Buen Fin” como una “burla y un fraude”, asegurando que solo busca fomentar el consumismo sin ofrecer descuentos reales en productos y servicios. Mediante un sondeo realizado por El Regional, los entrevistados señalaron que han comprobado que los precios son los mismos en comparación con otras temporadas del año.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Busca Urióstegui frenar el acoso laboral

El anuncio del presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, sobre el fortalecimiento y la reactivación del código de ética para combatir el acoso laboral y sexual en el Ayuntamiento, se presenta como una medida de firmeza y legalidad.

EL CÓDIGO DE ÉTICA.- Este tipo de iniciativas es una forma para frenar de tajo la violencia de género estructural en el ámbito público, sobre todo, porque es innegable que el edil, un profesional del Derecho, conoce la ley, y el haber sido presidente de la barra de abogados en Morelos, y ahora alcalde por segunda ocasión consecutiva, con una cercanía permanente con la gente le permite a través del código de ética, frenar cualquier intento de violencia y de acoso en contra de las trabajadoras del Ayuntamiento capitalino.

Algo importante que destaca es identificar casos frenarlos y erradicar la impunidad, como ocurrió en el pasado, por lo que las mujeres deben de confiar en su jefe inmediato y presentar las quejas, de presentarse algunos casos con la confianza de qué tendrán todo el respaldo de la autoridad para que se investigue, y de ser necesario sancionar con forma derecho se detectan algunos casos irregulares.

Cuando la máxima autoridad señala que el objetivo es que la Contraloría tenga un “parámetro claro para realizar los procedimientos”, no solo se prioriza el procedimiento administrativo sobre la reparación integral y la seguridad de la víctima, sino que además se enfoca en el cómo sancionar pero además, se busca sobre todo, en el cómo proteger de manera efectiva a quien se atreve a romper el silencio.

Fortalecer el Comité de Ética es útil y más si esta se da con una autonomía real, con presupuesto específico para asistencia legal y psicológica a las víctimas, y con medidas que garanticen la no revictimización o represalia laboral.

LA DENUNCIA ANÓNIMA.- El alcalde Urióstegui Salgado

mencionó que las denuncias anónimas dificultan el seguimiento, por ello, es prioritario e importante que las trabajadoras pierdan el miedo, que dejen de invisibilizarse por ejemplo, por el temor a la pérdida del empleo, al señalamiento, y a enfrentarse a redes de poder internas.

Por lo que si la administración uriosteguista garantiza la seguridad total al denunciante, ya no hay necesidad de que las denuncias se hagan bajo el anonimato, porque habría ya la responsabilidad y acción institucional inmediata en favor de la víctima.

Pedro además, la voluntad del alcalde permite que los funcionarios responsables de esta área vayan más allá de la normativa interna, es decir, que haya verdadera garantía de no represalia y con el compromiso público y verificable de que el denunciante, sin importar su nivel, no será despedido ni trasladado, y que el acosador será apartado inmediatamente de su cargo mientras dure la investigación y eso sí, siempre, con respeto a la identidad de las víctimas, de cuántas denuncias se han recibido, cuántas han terminado en sanción y qué tipo de sanción se aplicó, para demostrar que el Comité tiene dientes.

CUERPOS ALQUILADOS: LA TRAMPA DE LA GESTACIÓN SUBROGADA.- En Morelos, el debate sobre la posible legalización de la gestación subrogada ha encendido una discusión que va mucho más allá del terreno jurídico: se trata de un conflicto sobre el cuerpo, el poder y el mercado; y es que, lejos de representar un avance en materia de derechos reproductivos, esta iniciativa corre el riesgo de consolidar una nueva forma de explotación bajo el disfraz de la libertad individual.

Como advirtió María Pilar Alberti, integrante del Frente Morelense contra la explotación de mujeres, de aprobarse esta legislación Morelos se uniría a Sinaloa y Tabasco en la regulación de una práctica que ha sido objeto de amparos judiciales y controversias éticas profundas. El argumento de fondo es claro: cuando la gestación se convierte en un servicio, los cuerpos de las mujeres -especialmente los de las más pobres- se

transforman en instrumentos de acumulación.

En un país donde la desigualdad marca cada decisión vital, imaginar contratos de subrogación “libres y voluntarios” es una falacia; de ahí que la libertad de quien no tiene alternativas no es libertad: es coerción disfrazada de elección. En las zonas rurales, donde los servicios públicos escasean y la precariedad es norma, la promesa de una compensación económica puede empujar a muchas mujeres a vender su capacidad reproductiva como último recurso de supervivencia.

La gestación subrogada, aun en su versión “altruista”, no escapa a la lógica del mercado, más porque la industria de la reproducción asistida se presenta como un espacio de ayuda, pero opera con las mismas reglas que cualquier negocio capitalista: maximizar ganancias, minimizar costos y transformar la vida humana en mercancía. Los cuerpos de las mujeres se vuelven territorio de inversión y los bebés, productos con valor de cambio.

Regular esta práctica sin desmontar la estructura patriarcal y neoliberal que la sostiene es institucionalizar la explotación. Convertir la reproducción en una transacción jurídica no democratiza la maternidad, sino que la privatiza. La legalización sin justicia social no amplía derechos, sino que normaliza la desigualdad bajo el lenguaje de la libertad contractual.

Frente a este panorama, urge repolitizar la discusión. La reproducción no es un acto individual ni un simple servicio biológico: es un fenómeno social profundamente atravesado por la clase, el género y la economía. Defender la dignidad de las mujeres implica garantizar condiciones materiales para decidir —no para vender—.

La verdadera libertad reproductiva no nace de los contratos, sino de la justicia. No hay emancipación en alquilar el cuerpo; hay emancipación cuando las mujeres dejan de ser empujadas a ofrecerlo para sobrevivir.

Email: gerardonoticias01@gmail.com



Lorena
Elizabeth
Castillo

Sociología de la masculinidad

OPINIÓN

La difusión del concepto “masculinidades” inició hacia 1980 en países como Australia, Países Bajos, Inglaterra y España, impulsado por los movimientos feministas, que demandaban una reflexión por parte de los hombres y la crítica sobre sus roles y privilegios en una cultura patriarcal.

En Estados Unidos y en México, aquel incipiente movimiento tomó auge en 1985 a partir de la publicación del artículo “Hacia una nueva sociología de las masculinidades” del sociólogo estadounidense R.W. Connell, Carrigan y Lee, donde se acuñó y sistematizó el concepto de “masculinidad hegemónica”, lo que sentó las bases para el estudio y la propuesta de masculinidades alternativas.

Con base en tales antecedentes,

tenemos que en México hay al menos tres generaciones de varones que nacieron y vivieron infancia, adolescencia y juventud escuchando en el ambiente social los conceptos de igualdad, equidad y masculinidad contra machismo y patriarcado. Son aquellos nacidos alrededor de los años 1980, 1995 y 2010; es decir, individuos que este 2025 están entre los 15 y los 45 años,

En estos días del activismo social de la llamada Generación “Z”, la compuesta por adolescentes y jóvenes veinteañeros, se puede considerar como la más imbuida en las masculinidades alternativas y conscientes y, por tanto, más proclives a tomar como una actitud normalizada el respeto a los derechos individuales y humanos de las mujeres, niñas y adolescentes.

Son los muchachos y adultos jóvenes quienes, cuyas mentalidad y prácticas de su generación, están en posibilidades de emprender tareas de reeducación de los adultos maduros y adultos mayores, en la cruzada re-educativa dirigida a hombres de cincuenta, sesenta años y más, basada en una intervención pedagógica y cambio de mentalidad y cultura favorable a la equidad de género y la no violencia.

Sin dejar de lado las amenazas que significan la disfuncionalidad familiar, tendencia a las adicciones y la cooptación de jóvenes por la delincuencia organizada, tales riesgos pueden y deben significar esfuerzos conjuntos de gobiernos y sociedad, a fin de lograr márgenes más amplios de una vida libre de violencia para las mujeres.

Bajo estos criterios y en el contexto histórico de la evolución del patriarcado a las masculinidades es como las instituciones públicas, organizaciones civiles vinculadas o con trabajo directo en beneficio de las mujeres, al iniciar el 2026 estamos en condiciones de relanzar y posicionar las luchas y gestión hacia una masculinidad acorde a los tiempos de equidad y acompañamiento y colaboración entre hombres y mujeres.

El próximo 19 de noviembre es la conmemoración del Día Internacional del Hombre, cuyo origen ya anotamos al principio, por lo que resulta evidente la urgencia de erradicar ideas y conductas arraigadas en la mentalidad e imaginario de los hombres, promoviendo el modelo de masculinidad basado en su propia y actualizada sociología.

Hay evaluación permanente, advierte el secretario de Gobierno

Funcionarios que incumplan serán removidos del cargo

GUADALUPE FLORES

Edgar Maldonado Ceballos, secretario de Gobierno, aseguró que los servidores públicos que no cumplan con el desempeño requerido en sus funciones serán removidos del cargo en el gobierno de Margarita González Saravia. En entrevista, el funcionario explicó que

todos los funcionarios de gobierno son constantemente evaluados en su desempeño para garantizar la eficiencia del trabajo institucional. Por ello, advirtió que aquellos que no cumplan con su deber se irán de la administración pública estatal. “Los funcionarios que no respondan a las expectativas o que no cumplan con su deber se irán de la administración”, indicó

Maldonado Ceballos, dejando clara la política de rendimiento. Como muestra de la nueva política, Maldonado Ceballos confirmó que ya realizó los primeros cambios en áreas internas de la Secretaría de Gobierno como parte de una reestructura administrativa. Detalló que hubo movimientos en áreas como la Coordinación de Asesores, la

Secretaría Técnica y la Coordinación de Agenda Política. Uno de los nombramientos recientes fue el de Víctor Gabriel Rogel como coordinador de asesores. Finalmente, el secretario subrayó que el desempeño de todo el personal seguirá siendo evaluado para asegurar la eficiencia y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Fortalecer Comité de Ética ante denuncias de acoso: Urióstegui

GERARDO SUÁREZ

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, reconoció la existencia de casos de acoso y hostigamiento sexual al interior del ayuntamiento capitalino y señaló la necesidad de fortalecer el Comité de Ética para que cuente con herramientas que permitan investigar y sancionar este tipo de conductas. Urióstegui explicó que el comité requiere de un instrumento formal que le permita llevar a cabo procedimientos internos y, en su caso, aplicar sanciones a quienes incurran en alguna de las conductas previstas en el protocolo de actuación. Detalló que el hostigamiento puede darse entre compañeros del mismo rango o de un

superior hacia un colaborador de menor jerarquía, e incluso involucrar a personas externas a la administración, afectadas por el comportamiento del personal municipal. “El objetivo es que la Contraloría tenga un parámetro claro para realizar los procedimientos y que el Comité de Ética pueda pronunciarse y, de ser necesario, sancionar a los responsables”, expresó el edil. El presidente municipal también señaló que, aunque algunas denuncias son anónimas, lo que dificulta darles seguimiento, el propósito es prevenir, atender y erradicar el acoso laboral y sexual, generando un ambiente de trabajo adecuado para el desarrollo de las actividades den-

tro del ayuntamiento. “Queremos dar oportunidad a quienes se encuentren en una situación de esta naturaleza de denunciarla y detenerla, sancionando a quien corresponda para que el clima laboral sea el más propicio posible”, puntualizó Urióstegui Salgado.



Por prohibición de maternidad subrogada presionan colectivos

GERARDO SUÁREZ

En el marco de la discusión sobre la posible legalización de la gestación subrogada en Morelos, señalaron que este tipo de legislaciones podría tener impactos negativos en mujeres de contextos vulnerables, convirtiendo su capacidad reproductiva en un negocio. María Pilar Alberti, integrante del Frente Morelense contra la explotación de mujeres dijo que de concretarse, Morelos se convertiría en el tercer estado del país en regular esta práctica, después de Sinaloa y Tabasco, donde se han interpuesto amparos judiciales en contra de iniciativas similares. Durante su intervención, la activista cuestionó los posibles vínculos de actores políticos y privados con clínicas de reproducción asistida, señalando que la gestación subrogada “podría privilegiar los intereses económicos de empresas y particulares sobre los derechos y la dignidad de las mujeres”. Asimismo, alertó que en regiones rurales, donde los servicios y derechos llegan con dificultad, las mujeres podrían verse más expuestas a la explotación reproductiva.

Destacó que, incluso en casos presentados como “altruistas”, la industria de la subrogación funciona con un modelo económico que convierte tanto a los cuerpos de las mujeres como a los bebés en mercancías, legitimando prácticas de explotación bajo la apariencia de solidaridad o ayuda. Además, planteó la necesidad de un enfoque que replote la reproducción y visibilice la dimensión económica y social de estas prácticas, en lugar de reducir las a decisiones individuales o actos de altruismo. La activista enfatizó que regular la gestación subrogada sin cuestionar la estructura patriarcal y capitalista que la sostiene no garantiza justicia, sino que formaliza la explotación de mujeres y la mercantilización de la reproducción. “Los cuerpos de las mujeres y las experiencias reproductivas no deben ser tratados como territorios de mercado. La libertad y la dignidad no se encuentran en participar del comercio de la vida, sino en garantizar condiciones que permitan decidir sin necesidad de vender nuestra capacidad reproductiva”, concluyó.



La Navidad inicia en Morelos

Compra flor de nochebuena morelense a productores locales.

morelos.gob.mx

**MORELOS**
LA TIERRA QUE NO CESA

**CAMPO**
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO

Aduce amenazas y ataques anteriores a funcionarios

Revela edil de Xoxocotla que él solicitó seguridad

EDMUNDO SALGADO

José Carlos Jiménez Ponciano, presidente municipal de Xoxocotla, reconoció ser uno de los tres alcaldes de Morelos que solicitó protección personal ante la Guardia Nacional, argumentando el antecedente de asesinatos y ataques en contra de ex autoridades y actores políticos en su localidad. El reconocimiento de Jiménez Ponciano confirma el dato proporcionado en días pasados por el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana,

Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien había informado que tres ediles requerían seguridad por amenazas. El alcalde de Xoxocotla detalló que solicitó directamente la protección en las instalaciones de la Guardia Nacional en la Ciudad de México, al sentir temor por la situación histórica de violencia. “Debido a toda la situación que ha pasado en mi municipio, donde han matado a diferen-

tes presidentes y actores políticos, yo sí soy uno de los alcaldes que tiene protección. Fui hasta la Ciudad de México y lo solicité a través de una entrevista, y ellos me acompañaron”, explicó. José Carlos Ponciano precisó que, si bien no ha recibido directamente alguna amenaza por parte de la delincuencia organizada en su actual gestión, sí tiene conocimiento de rumores que surgen entre la

población. No obstante, aclaró que la decisión de buscar seguridad ante la Guardia Nacional fue motivada por el acoso que vivió durante su campaña. “Una amenaza como tal para mí no he recibido ahorita, pero cuando participé como candidato, sí tuve amenazas. Fue por eso y por los antecedentes de violencia en el municipio, que fui a buscar seguridad a la Guardia Nacional”, concluyó.



GUADALUPE FLORES

El gobierno del estado de Morelos no contempla el reemplacamiento obligatorio de vehículos para el año fiscal 2026, según informó Jorge Alberto Barrera Toledo, coordinador general de Movilidad y Transporte.

El siguiente año no se prevé reemplacamiento obligatorio

El funcionario explicó que la propuesta de Ley de Ingresos del próximo año no contempla este trámite, por lo que la ciudadanía puede estar tranquila, “no está considerada ni siquiera una idea vaga sobre el tema”, aseguró. A pesar de que el reemplacamiento queda descartado, el coordinador confirmó que continuará vigente el cobro de la tenencia vehicular. Explicó que el programa de tenencia se aplicará únicamente a los propietarios de vehículos que no cumplan con el pago de su refrendo vehicular anualmente dentro de los primeros cinco meses del año. En un tema distinto, Barrera Toledo abordó la solicitud de un posible ajuste a la tarifa del transporte público de pasajeros. Informó que cualquier modificación en el costo del pasaje requiere primero de la evaluación de “elementos técnicos”.

El funcionario, señaló que actualmente se analizan los elementos que podrían justificar un ajuste, aunque “por el momento no existen condiciones para determinar su viabilidad”. Finalmente, indicó que la Coordinación de Movilidad y Transporte abrirá mesas de trabajo con los transportistas para analizar y determinar la solicitud de aumento al pasaje.



SI SUENA FALSO, CUELGA Y DENUNCIA AL 089

Si te llaman para decirte que ganaste algún premio o para **amenazarte, cuelga y denuncia de inmediato**

Morelos Unido a la Estrategia Nacional contra la Extorsión

089 DENUNCIA ANÓNIMA

911 EMERGENCIAS

MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD

MORELOS SEGURIDAD GOBIERNO

Seguridad Defensa Marina

GN FGR

El Buen Fin es fraude cree gente consultada

EDMUNDO SALGADO

Ciudadanos de Morelos consideraron a la campaña de descuentos “El Buen Fin” como una “burla y un fraude”, asegurando que el evento solo busca fomentar el consumismo sin ofrecer descuentos reales en productos y servicios. Mediante un sondeo realizado por El Regional, los entrevistados señalaron que han comprobado que los precios son los mismos en comparación con otras temporadas del año, acusando a comerciantes y empresarios de mentir. Esta percepción contrasta con la expectativa empresarial de lograr una derrama económica de más de dos mil millones de pesos en el estado. Los ciudadanos entrevistados coincidieron en que la estrategia más común de los establecimientos es subir el precio para que el supuesto descuento lo regrese al costo original, no generando ningún beneficio real. Además, señalaron que las únicas promociones palpables son los meses sin intereses. “La verdad no voy a comprar, es una mentira de que hay descuentos, la verdad

es que no hay. Los precios son los mismos durante todo el año, pero lo que pasa aquí es que les suben el precio y al aplicar el supuesto descuento queda como estaba”, dijo Tomás Olea, vecino de Jiutepec. De igual forma, Natalia Flores, habitante de Cuernavaca, comparó la campaña nacional con la de Estados Unidos y consideró que “El Buen Fin” es un engaño. “Se supone que la campaña sería como la de Estados Unidos con descuentos únicos, pero ‘El Buen Fin’ es un fraude. No hay descuentos y lo único que en ocasiones ofrecen son meses sin intereses; todos los años es lo mismo, solo mentiras”, concluyó.



Ya comenzó Buen Fin; espera su agosto comercio estos días

EDMUNDO SALGADO

La campaña de descuentos “El Buen Fin” inició este jueves, y los comerciantes de Morelos esperan un aumento en sus ventas del 15 por ciento en comparación con el año pasado.

Se estima que cuatro de cada diez ciuda-

danos realizarán compras durante el periodo del 13 al 17 de noviembre.

Humberto Bahena Rodríguez, vicepresidente en Morelos de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño (Canacope), afirmó que existen grandes expectativas para este 2025, el cual calificó como el posible mejor “Buen Fin”, esperando

una derrama económica significativa para el estado. “Esperamos un aumento de entre 12 y 15 por ciento en las ventas, lo cual es una buena expectativa.

Este año se cumplen 15 años de ‘El Buen Fin’, el evento comercial más importante del país, y confiamos en que la derrama económica sea significativa”, señaló.

El líder empresarial hizo un llamado a los ciudadanos a estar alerta, pues existen comercios que buscan “colgarse” de la imagen de “El Buen Fin” sin estar registrados en la campaña ni ofrecer descuentos reales.

Recordó que la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor (Profeco) estará vigilando el debido cumplimiento de las ofertas en los negocios participantes.

Escuelas exigen cartilla de vacunación por sarampión

GUADALUPE FLORES

Ante el aumento de casos de sarampión en la entidad, las escuelas de nivel básico de Morelos reforzarán la revisión de cartillas de vacunación y solicitarán a los padres de familia presentar este documento como medida de prevención de contagios.

Karla Aline Herrera Alonso, titular de la Secretaría de Educación, informó que la dependencia trabajará en conjunto con la Secretaría de Salud para garantizar que la comunidad escolar cuente con la protección necesaria.

Herrera Alonso explicó que la medida busca que los padres de familia no solo presenten la cartilla de sus hijos en las escuelas, sino que también informen a maestros y directivos si sus hijos están va-

cunados contra sarampión. La meta de la Secretaría de Educación es doble: contar con un censo preciso de la población escolar y, con base en este, vacunar a quienes no tengan el biológico.



La acción preventiva se da debido a que, a la fecha, Morelos suma 26 casos de sarampión reportados. De estos, 14 son clasificados como importados de otros estados y dos son autóctonos.

Finalmente, la funcionaria indicó que los padres de familia que no acepten las medidas de revisión y censo deberán firmar cartas responsivas que deslinden a la escuela de cualquier eventualidad sanitaria.



Ofrecimiento de respaldo policiaco en Cuernavaca

EDMUNDO SALGADO

Más de 300 elementos policiacos reforzarán la seguridad en Cuernavaca durante la campaña de “El Buen Fin”. La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) hizo un llamado a la población para que solicite apoyo y resguardo policial al trasladar grandes cantidades de dinero en efectivo.

Guillermo García Delgado, titular de la Seprac, precisó que el objetivo del operativo es garantizar la tranquilidad de

ciudadanos, comerciantes y visitantes, evitando situaciones de riesgo o violencia para los compradores.

“Implementaremos un operativo especial para mantener la tranquilidad en la ciudad. Participarán elementos de la Seprac, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana estatal, de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano, además del personal de Protección Civil, bomberos y la vigilancia aérea con drones”, detalló García Delgado.

El jefe policiaco informó que la vigilancia se apoyará con drones que realizarán vigilancia aérea, especialmente en las principales plazas comerciales de la ciudad. Además, exhortó a los ciudadanos a realizar sus compras de manera responsable y segura, y recordó el servicio de acompañamiento:

“Hacemos el llamado a la población para realizar sus compras de manera responsable y segura, y en caso de portar grandes cantidades de dinero en efectivo, solicitar el acompañamiento policial a través del número 7773121274,” concluyó.



EN ESTE BUEN FIN:

COMPRA EN LÍNEA CON SEGURIDAD

Entra solo a sitios oficiales.

Reporta cargos extraños.

Utiliza tarjetas virtuales.

No te conectes a wifi público.

Usa contraseñas seguras.

No abras enlaces desconocidos.

morelos.gob.mx

Morelos Unido a la Estrategia Nacional contra la Extorsión

089 911

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

Cuernavaca impulsa turismo y economía en el Buen Fin ‘25

Con el objetivo de fortalecer la economía local y brindar una experiencia segura a consumidores y visitantes, la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SDEyT) de Cuernavaca participa activamente en las acciones del “Buen Fin” 2025, que se llevará a cabo del 13 al 17 de noviembre.

El titular de la SDEyT, Marcos Manuel Suárez Gerard, destacó que desde su dependencia se impulsa la participación de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), generando nuevas oportunidades de negocio y promoviendo el consumo local.



“Desde el Ayuntamiento de Cuernavaca trabajamos para que el Buen Fin no solo beneficie a los comercios, sino también a los consumidores y al turismo. Queremos que quienes visiten la ciudad durante estos días encuentren un entorno seguro, ordenado y atractivo”, señaló Suárez Gerard.

Por instrucción del presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, la SDEyT coordina esfuerzos con la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), que implementará operativos de vigilancia y atención a emergencias para garantizar la tranquilidad de compradores y comerciantes.

Asimismo, se mantiene una estrecha colaboración con la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO SERVYTUR), la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), con el fin de asegurar que las actividades comerciales se desarrollen de manera organizada, transparente y segura.

“Invitamos a la ciudadanía a realizar compras responsables durante el Buen Fin. Es importante comparar precios, verificar promociones y no gastar más de lo que el presupuesto familiar permite.

El objetivo es aprovechar los descuentos de manera inteligente, apoyando a los comercios locales y, al mismo tiempo, cuidando la economía de cada hogar”, puntualizó el secretario.

El “Buen Fin” representa una oportunidad para incrementar tanto el comercio como el turismo en la capital morelense.



La SDEyT reitera su compromiso con un desarrollo económico sostenible y con la promoción de Cuernavaca como un destino moderno, seguro y hospitalario, donde residentes y visitantes pueden disfrutar de experiencias de compra confiables y atractivas.



APARATOS FUNCIONALES

¿Tienes problemas de movilidad?

Regístrate para obtener un apoyo para mejorar la movilidad

¡Sin Costo!

Requisitos:

- Ser **residente** de Cuernavaca
- Copia de **Identificación** con domicilio en **Cuernavaca**
- CURP
- Acta de Nacimiento
- Comprobante de Domicilio
- Y **estudio** socioeconómico

SUBASTA
Uniendo Corazones



Más información:
777318 8886 / 777102 0545
WhatsApp 777136 6686

¡Hasta agotar existencias!

Atiende Nutrición de Jiutepec a más de cinco mil habitantes

Con el objetivo de mejorar la salud y el bienestar de la comunidad, el DIF Jiutepec, a través de la Jefatura de Nutrición, ha



atendido a más de 5 mil vecinas y vecinos del municipio, brindándoles asesoramiento y seguimiento nutricional, así como dotaciones de canastas básicas alimentarias.

Zaira Janeth Morales Mendoza, encargada de Nutrición, destacó que durante los primeros diez meses de esta administración se han alcanzado logros importantes, como la reapertura de siete comedores comunitarios ubicados en las colonias Centro, Luis Donaldo Colosio, Paraíso, Josefa Ortiz de Domínguez, Vista Hermosa, El Porvenir y Vicente Guerrero.

Como parte de los esfuerzos por promover la salud y la nutrición, se han realizado cam-



ñas como “Loncheras que nutren” y “Nutrición para todos”, las cuales se llevaron a cabo en

consultas nutricionales personalizadas y profesionales, tanto en las instalaciones del DIF

UAEM se suma al Foro STS Forum LATAM ‘25

La UAEM, a través de la Dirección de Relaciones Públicas, colabora con la Secretaría de Economía de Morelos en el Foro STS Forum LATAM 2025, un evento internacional que busca promover la aplicación de la ciencia y la tecnología en beneficio de la sociedad. Este foro se llevará a cabo los días 4 y 5 de diciembre de 2025 en el Centro de Convenciones de Cuernavaca, ubicado en Xochitepec, y reunirá a panelistas de talla global para debatir temas cruciales que impactan la vida cotidiana y el desarrollo sostenible, como electromovilidad, seguridad hídrica, avances en medicina e inteligencia artificial.

financiar proyectos, haciendo del evento un punto clave para la colaboración”, señaló Martínez Cué.

Por su parte, José Luis Rodríguez Martínez, director general de Relaciones Públicas de la UAEM, subrayó la importancia del carácter internacional del foro y el papel que desempeña la universidad en su organización. “El objetivo principal es que los universitarios logren llevar lo aprendido en el aula a la sociedad, asegurando que el ciudadano perciba el valor de la ciencia y la tecnología en su vida cotidiana”, enfatizó Rodríguez Martínez.

encuentra disponible el registro, mediante el código QR publicado en la página oficial: <https://stsforumlatam.org/>.

Finalmente, Rodríguez Martínez destacó que el STS Forum LATAM 2025 se perfila como un catalizador para la generación de soluciones transformadoras, reconociendo a la ciencia y la tecnología como los principales motores del futuro.

ocho escuelas y 32 colonias, con el objetivo de fomentar hábitos alimenticios saludables y dar a conocer técnicas de alimentación correctas tanto a la comunidad estudiantil como al público en general.

La presidenta del DIF Jiutepec, Lilitiana Alanís Espinoza, mencionó que “en el DIF nos esforzamos por brindar conocimientos y apoyo para que la gente tenga una buena alimentación y mejore su calidad de vida, además de prevenir enfermedades. También estamos entregando canastas alimentarias a las familias que más lo necesitan en nuestra comunidad” dijo.

La Jefatura de Nutrición ofrece

Jiutepec como en las jornadas comunitarias que se llevan a cabo en diferentes partes del municipio.

También, se han entregado más de 400 dotaciones alimentarias a familias vulnerables del municipio de Jiutepec, como parte del programa “Primeros 1000 Días de Vida” del DIF Morelos, beneficiando también a las familias afectadas de las colonias Jardín Juárez y Loma Bonita.



Carlos Martínez Cué, coordinador de la Secretaría de Economía en Morelos, destacó que este encuentro está diseñado para mejorar las condiciones del ser humano y fortalecer los lazos entre los sectores académico, empresarial y gubernamental.

“Más allá del diálogo, el foro representa un espacio fundamental de vinculación para la comunidad emprendedora y estudiantil. Se espera la participación de diversas empresas interesadas en

Con el propósito de incentivar la participación activa de estudiantes cuyas áreas de estudio se vinculan con los temas a tratar, inició la promoción del foro desde la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQeI), en donde estuvo presente la directora de esta unidad académica Angélica Galindo Flores. Participar es gratuito para estudiantes de las diversas carreras de la UAEM, que se interesen por formar parte de este espacio de intercambio científico y tecnológico. Ya se



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

**¿FUISTE VÍCTIMA DE UN
ACTO DE CORRUPCIÓN?**

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Inicia en Jojutla Proyecto Génesis de apoyo integral a embarazadas

El presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, y la presidenta del DIF municipal, Marithe Martínez Flores, pusieron en marcha el Proyecto Génesis, una iniciativa diseñada para brindar atención integral y acompañamiento a mujeres embarazadas, especialmente a aquellas en situación de vulnerabilidad o que no cuentan con servicios médicos institucionales.

Durante el arranque del programa, la presidenta del DIF explicó que “Génesis” busca ofrecer un seguimiento complementario al que las mujeres reciben en sus centros de salud, mediante servicios gratuitos de ultrasonido trimestral, apoyo psicológico, orientación nutricional y talleres sobre lactancia materna y cuidados durante el embarazo.

Asimismo, el programa contempla la entrega de suplementos alimenticios, como ácido fólico durante las primeras semanas de gestación, con el objetivo de contribuir al bienestar de las madres y sus bebés.

Martínez Flores destacó la importancia de acompañar a las futuras mamás en esta etapa tan especial, por lo que el programa inició con las primeras 12 muje-

rido a mujeres embarazadas de distintas colonias del municipio, sin importar su etapa de gestación, aunque se recomienda incorporarse durante las primeras

entrega de un kit de apoyo a las futuras mamás, e invitaron a las mujeres embarazadas interesadas a acercarse a las oficinas del DIF Jojutla para recibir información,

La institución también ha realizado campañas de detección y tratamiento para la diabetes, y ha ofrecido aparatos auditivos a

invierno a familias en situación de vulnerabilidad.

El DIF Jojutla también ha invitado a la comunidad a participar



semanas del embarazo para recibir una atención más completa.

La presidenta del DIF reiteró que el programa es totalmente gratuito y está enfocado en mu-

orientación y acompañamiento durante su embarazo.

El DIF municipal de Jojutla, encabezado por Marithe Martínez Flores, tiene como objetivo principal promover el desarrollo integral de las familias y grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida a través de programas preventivos y formativos.

Entre sus funciones, el DIF Jojutla se enfoca en atender las necesidades de las familias, impulsando el desarrollo de sus integrantes para lograr el fortalecimiento del núcleo familiar y contribuir al bienestar social.

El DIF Jojutla ofrece servicios como jornadas integrales, asesoría jurídica, atención médica, campañas preventivas, transporte adaptado, eventos especiales y programas de asistencia, con la finalidad de brindar atención de calidad y cercana a quienes más lo necesitan.

La institución también se enfoca en la protección de grupos vulnerables, como mujeres, niños y adultos mayores, brindándoles atención y apoyo para mejorar su calidad de vida.

El DIF Jojutla ha implementado programas como el “Proyecto Génesis”, que busca brindar atención integral y acompañamiento a mujeres embarazadas, especialmente a aquellas en situación de vulnerabilidad o que no cuentan con servicios médicos institucionales.

bajo costo para mejorar la salud auditiva de la ciudadanía.

El DIF Jojutla se encuentra ubicado en Altamirano s/n, altos del mercado Benito Juárez, y ofrece

en la campaña “Apadrina con una cena a una familia esta navidad”, con el objetivo de brindar apoyo a familias en situación de vulnerabilidad durante la temporada navideña.



res embarazadas. Señaló que será un programa permanente del DIF Jojutla, abierto a todas las mujeres que deseen integrarse.

res que no cuentan con seguridad social en instituciones como el IMSS o el ISSSTE.

Finalmente, Alan Martínez y Marithe Martínez realizaron la



sus servicios de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

La institución ha lanzado una campaña solidaria “Abraza una Familia” para donar prendas de

El DIF Jojutla es una institución comprometida con la comunidad, y su trabajo es fundamental para mejorar la calidad de vida de las familias en Jojutla ^{1 2 3}.





Carlos Tercero

Gobernanza de la inteligencia artificial

TERCERO INTERESADO

Aunque a menudo se confunden, gobernabilidad y gobernanza no son lo mismo; la primera alude a la capacidad de un gobierno para mantener el orden, tomar decisiones y lograr que se cumplan, mientras que la segunda, describe la manera en que distintos actores —no solo el Estado, sino también la sociedad civil, las empresas e incluso la comunidad internacional— participan en la toma de decisiones que afectan lo público. Continuando con el análisis de la evolución política en la era digital, este aspecto resulta decisivo, pues los grandes desafíos tecnológicos rebasan la acción de un solo poder. En este contexto, la gobernanza de la inteligencia artificial (IA) se está convirtiendo rápidamente en un tema político central.

No se trata únicamente de admirar los avances tecnológicos ni de celebrar la velocidad con que las máquinas aprenden, sino de entender quién decide, con qué propósitos y bajo qué valores se diseñan y aplican los algoritmos que cada día intervienen más en la vida cotidiana. La IA ya no es un asunto del futuro; modula las búsquedas en internet, clasifica a los aspirantes a un empleo, sugiere sentencias judiciales, asigna créditos, vigila espacios públicos y hasta predice comportamientos sociales. Frente a ese poder, la pregunta política esencial es quién gobierna a las máquinas que aprenden.

De tres años a hoy, este debate global ha crecido aceleradamente. Europa avanza hacia la aprobación de la llamada AI Act, primer intento de regulación integral que establece obligaciones de transparencia, control de riesgos y sanciones por el

mal uso de sistemas autónomos. En Estados Unidos, organismos públicos y universidades discuten la ética de los algoritmos y la responsabilidad civil por los daños causados por modelos generativos. China impulsa su propio marco de control estatal de la IA. En todos los casos, el común denominador es el reconocimiento de que la inteligencia artificial debe ser gobernada con criterios públicos, no solo guiada por la lógica del mercado o la eficiencia técnica.

En México el tema comienza a ganar visibilidad y pronto se deberá contar con una estrategia definida, pues diversas dependencias públicas ya utilizan herramientas de IA en trámites, vigilancia o gestión administrativa, y muchas empresas privadas lo hacen en reclutamiento, marketing o análisis de datos; sin embargo, todo ello ocurre en un vacío normativo, pues no existe una política pública que establezca principios claros de transparencia, equidad y rendición de cuentas. La innovación sin control no es sinónimo de progreso; puede ser, más bien, una nueva forma de desigualdad estructural.

Un caso reciente que ofrece una perspectiva alentadora es el desarrollo de l'AM, la primera plataforma de inteligencia artificial mexicana, creada por IAMEX con infraestructura y talento nacionales. Su diseño busca garantizar la soberanía tecnológica y la protección de datos mediante servidores locales, además de promover la democratización del acceso a la IA y fortalecer la identidad digital del país. Este tipo de iniciativas marcan el inicio de una ruta propia

hacia la autonomía digital y evidencian que la gobernanza de la IA no debe limitarse a regular, sino también a fomentar la innovación con sentido social.

Gobernar la inteligencia artificial implica poner a la persona en el centro del desarrollo tecnológico. No basta con regular lo técnico; se requiere una visión política capaz de asegurar que cada avance responda a valores democráticos y al interés colectivo. Transparencia algorítmica, ética digital y soberanía de los datos son los pilares de un modelo que podría orientar la acción en este campo. Transparencia significa que los sistemas sean comprensibles y auditables; ética, que las decisiones automatizadas respeten derechos humanos y eviten la discriminación; soberanía, que los datos personales y el conocimiento tecnológico no queden subordinados a corporaciones extranjeras.

A ello debe sumarse la construcción de capacidades institucionales: reguladores con formación técnica, auditorías independientes, tribunales capaces de entender el impacto de las decisiones algorítmicas, y políticas educativas que preparen tanto a los servidores públicos como a la sociedad civil para vigilar y comprender estas herramientas. La IA puede ser una herramienta de progreso o un nuevo instrumento de exclusión. La diferencia dependerá, en mucho, de su vinculación con la gobernanza.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

Será Morelos sede del Broadway International Film Festival 2025

El gobierno del estado de Morelos, a través de la Secretaría de Turismo, anunció la realización del Broadway International Film Festival Cuernavaca 2025, cuya primera edición en México se llevará a cabo los días 21 y 22

impulsará el turismo cultural, cinematográfico y económico de la entidad.

Con 18 años de trayectoria en Los Ángeles, California, el Broadway International Film Festival

estado como un referente nacional e internacional en la promoción del talento, la diversidad y la innovación.

Daniel Altafi afirmó que este evento refleja el compromiso del Gobierno que encabeza Margarita González Saravia por fortalecer el turismo cultural y cinematográfico como motores de desarrollo. “Hoy demostramos que Morelos es tierra fértil para las grandes ideas, para el arte y para la cultura. Que el Broadway International Film Festival llegue a Cuernavaca no es un hecho menor: es una señal de confianza, de talento y de apertura”, expresó.

Por su parte, Maritza Olivares agradeció el respaldo institucional y señaló que el festival busca ser un puente entre México, Hollywood y el mundo, además de impulsar el talento local y la identidad cultural mexicana a través del cine.

Explicó que esta primera edición reunirá a cineastas de más de 120 países y presentará más

de 160 películas internacionales, con un programa que incluye conversatorios con actores y productores, homenajes especiales, activaciones culturales y una alfombra roja con la participación de reconocidas figuras del cine y la televisión como Alejandro Tommasi, María Rojo, Lisset y Linda Park, entre otros.

El festival también rendirá un homenaje póstumo al actor Manuel Ojeda, ícono del cine mexicano, con la proyección del cortometraje “A las once, Rebeca”, obra que simboliza respeto, memoria y admiración hacia su legado artístico. Además, como parte de su responsabilidad social, se desarrollarán actividades solidarias en apoyo a una fundación local mediante la entrega de juguetes, cobijas e insumos, reafirmando que el arte y la cultura también

son instrumentos de transformación y empatía.

Con este evento, Morelos reafirma su vocación como destino abierto al arte, la innovación y la diversidad, generando derrama económica, proyección internacional y orgullo para las y los

morelenses. El cine no solo se mira, se vive, se siente y se comparte, y en ese espíritu, la entidad abre sus puertas al mundo, porque Morelos, “La Primavera de México”, también florece en la pantalla grande.



de noviembre en Cinemex Plaza Bugambilia. La presentación oficial estuvo encabezada por el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, y la actriz y productora Maritza Olivares, quienes destacaron el valor de este encuentro como una plataforma de proyección internacional que

val se ha consolidado como un espacio que da voz a cineastas de todo el mundo, especialmente de habla hispana, y ahora encuentra en Cuernavaca un nuevo espacio para el arte, la creatividad y la identidad cultural. Su llegada a Morelos representa una oportunidad histórica para posicionar al



Promueven innovación y tecnología en Semana de Ingeniería Mecánica

Con el propósito de promover, divulgar y demostrar la amplia versatilidad de la carrera en Ingeniería Mecánica que ofrece la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQeI) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), dio inicio

en la carrera y las múltiples áreas de especialización, hago un llamado especial a los jóvenes de preparatoria para que se acerquen e inscriban al programa”, enfatizó.

Por su parte, Juan Carlos García

y celebración del talento, que distingue a la facultad, y un acto que simboliza el liderazgo y el entusiasmo de los jóvenes universitarios.

Posteriormente, la investigadora Adriana Reyes Mayer impartió la

importancia en los últimos años, gracias a la creciente demanda de profesionales capacitados en la industria automotriz y aeroespacial.

La industria automotriz es uno de los sectores que más ha impulsado el crecimiento de la ingeniería mecánica en México. Con la presencia de gigantes como Nissan, General Motors y Volkswagen, el país se ha convertido en un centro de manufactura y ensamble de automóviles de alcance global.

Los ingenieros mecánicos mexicanos están jugando un papel clave en el desarrollo de tecnologías sostenibles, como la energía renovable y los vehículos eléctricos. Su trabajo es fundamental para reducir el impacto ambiental de las industrias y promover un desarrollo más limpio y eficiente.

La formación de los ingenieros mecánicos en México es de alta

jando en proyectos innovadores, como la creación de drones y vehículos autónomos, que están revolucionando la industria y mejorando la calidad de vida de las personas.

La ingeniería mecánica también está contribuyendo al desarrollo



a diversas actividades académicas que se desarrolla en esta semana.

Desde el lunes pasado y hasta este jueves, se realiza la “Semana de la Ingeniería Mecánica 2025”, con énfasis en tendencias clave de la ingeniería, como el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y la Inteligencia Artificial.

Erick Omar Castañeda Magadan, jefe de carrera de Ingeniería Mecánica de la FCQeI, destacó que el programa de esta semana tiene el fin de ilustrar la amplitud de la disciplina.

Las actividades incluyen conferencias y talleres multidisciplinarios sobre temas como Inteligencia Artificial; Soldadura y torno; Fluidos y generación de energía eléctrica; Automatización, recubrimientos, materiales y diseño.

“El objetivo primordial es que los estudiantes y aspirantes conozcan la versatilidad que tienen

Castrejón, presidente de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Mecánica (Somim), hizo un lla-

ponencia magistral titulada “Innovación con propósito. La investigación y desarrollo impulsa



mado a la comunidad para colaborar con la sociedad civil, cuya misión es la formación de futuros ingenieros y la creación de redes de colaboración científica.

Además, felicitó a la sección estudiantil de la FCQeI por haber ganado en dos ocasiones concursos organizados por la Somim. García Castrejón, extendió una invitación a participar en concursos de carteles y seminarios virtuales, así como en el próximo congreso, que tendrá lugar en Ciudad Obregón, Sonora, en 2026 y subrayó que esta organización se enfoca en ser un motor para el desarrollo económico, social, científico y tecnológico de México.

América Ramírez Arteaga, secretaria de docencia de la FCQeI, calificó la semana como un espacio de encuentro, aprendizaje

la sustentabilidad”. En su charla, abordó la correlación entre la investigación y el sector industrial, e hizo especial hincapié en la necesidad de entender y manejar correctamente materiales como el plástico para mitigar su impacto ambiental.

Este evento fue inaugurado por América Ramírez, quien estuvo acompañada por Arturo Molina Ocampo, integrante y asesor de la sección Somim de la FCQeI; y Adrián Romero Flores, representante de la sección estudiantil Somim, así como estudiantes y académicos.

La ingeniería mecánica es una disciplina fundamental en la sociedad moderna, responsable del diseño y creación de máquinas y dispositivos que facilitan nuestra vida. En México, la carrera de ingeniería mecánica ha ganado

calidad, con programas académicos que incluyen una sólida base teórica en matemáticas, física y ciencias de la computación, así como la aplicación práctica de conocimientos a través de laboratorios y proyectos.

La investigación y el desarrollo son áreas clave en la ingeniería mecánica en México. Los ingenieros mecánicos están traba-

de la infraestructura en México, con proyectos como la construcción de plantas de energía renovable y la modernización de los sistemas de transporte.

Los ingenieros mecánicos mexicanos están siendo reconocidos a nivel internacional por su habilidad para diseñar y desarrollar soluciones innovadoras y eficientes. Esto ha llevado a una mayor inversión extranjera en el país y a la creación de empleos de alta calidad.

La demanda de ingenieros mecánicos en México es alta, y se espera que siga creciendo en los próximos años. Esto significa que los estudiantes de ingeniería mecánica tienen un futuro brillante y lleno de oportunidades. La ingeniería mecánica es una disciplina en constante evolución, y los ingenieros mecánicos deben estar dispuestos a aprender y adaptarse a nuevas tecnologías y desafíos.

La Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es una de las instituciones que ofrece programas de estudio de alta calidad en esta área, y cuenta con una infraestructura moderna y equipos de investigación de última generación.



Debe ser prioridad defensa de DDHH para nuevo fiscal

EDMUNDO SALGADO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM) consideró que la persona designada como nueva titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) debe ser alguien que respete las garantías individuales de los ciudadanos, ya que es una de las dependencias con mayor número de quejas.

Nadxielli Carranco Lechuga, presidenta de la CDHEM, explicó que la mayoría de las quejas se inician en contra del actuar de los elementos del Ministerio Público, principalmente por di-

lación en los procesos y malos procedimientos. “Las quejas que recibimos se refieren principalmente a la actuación de los ministerios públicos. Si bien el o la titular de la FGE no interviene directamente en cada caso, sí debe revisar los procedimientos y garantizar que se actúe conforme a derecho”, expresó.

Carranco Lechuga subrayó que, aunque el perfil del fiscal está determinado por la Constitución, debe llegar al organismo una persona con experiencia, conocimientos jurídicos y un compromiso real con la defensa de los derechos humanos, con el fin de

reducir el número de quejas. “El perfil del fiscal está definido por la Constitución y la ley; debe ser alguien con experiencia, que conozca los procedimientos y cumpla los requisitos constitucionales. Confío en que la designación recaerá en una persona que respete los derechos humanos de los morelenses”, afirmó.

La presidenta de la CDHEM concluyó mencionando que, además de la FGE, las policías municipales y el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos son las dependencias que también concentran un alto número de quejas.



Magistrados no requieren más recursos: abogados

EDMUNDO SALGADO

Luego de que el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) solicitara una ampliación presupuestal de más de 200 millones de pesos para cubrir el pago de jubilados y pensionados, abogados de Morelos aseguraron que los magistrados deben generar ahorros y no buscar más recursos del erario público.

Pedro Martínez Bello, presidente del Foro Morelense de Abogados, consideró innecesario que el Poder Judicial solicite más dinero al Congreso del Estado para cerrar el año.

“Es innecesario solicitar más presupuesto al Congreso para el TSJ. Yo creo que ahí lo que tienen que hacer es ajustar los gastos personales que tiene el Pleno para generar ahorros”, explicó el líder gremial.

Martínez Bello enfatizó que los sueldos de los magistrados son “excesivos” y ofensivos para la economía local, ya que la mayoría de los morelenses sobrevive con ingresos muy bajos. Por ello, sugirió que los magistrados deberían disminuir su gasto corriente, empezando por reducir sus percepciones salariales.

“Deberían disminuir sobre todo los excesivos sueldos que tienen los magistrados, son sueldos que realmente ofenden a una economía morelense ya que la mayoría de las personas viven con muy poco, sobreviven con muy poco”, concluyó.

Cabe recordar que la solicitud de recursos fue informada en días pasados por el presidente del TSJ, Juan Emilio Elizalde Figueroa, quien detalló que el dinero es necesario para cubrir la nómina de jubilados y pensionados.



Se promueve arte como medio de transformación

El Centro Cultural Infantil La Vecindad, en el marco del Festival Miquixtli 2025, fue sede de la jornada “Nonalamatzin: Guardianas del recuerdo”, una propuesta dedicada a honrar la memoria y las tradiciones que dan identidad a las y los morelenses.

Las actividades fueron organizadas por la Secretaría de Cultura del Gobierno de Morelos, en colaboración con los programas de Desarrollo Cultural Infantil, la Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBAL, la Banda Comunitaria de Alientos La Vecindad, la Compañía de Teatro

Durante la tarde, niñas, niños y familias participaron en un taller de maquillaje y en un dispositivo artístico colectivo donde la música, el teatro, las artes visuales y la danza —a cargo de la Escuela de Iniciación Artística Asociada— se entrelazaron para rendir homenaje a la memoria. Des-



de el Zócalo de Cuernavaca, un colorido desfile recorrió las calles, convocando a la comunidad a celebrar la vida y la tradición mediante expresiones artísticas y lúdicas coordinadas por las y los promotores de Cultura.

Al respecto, Esther Paola Méndez González, directora general de Iniciación Artística y Fomento de las Artes, señaló: “A través de estas experiencias colectivas fortalecemos nuestra identidad y reafirmamos el valor del encuentro entre las personas, las tradiciones y la creatividad”.

Con este tipo de actividades, el Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, reafirmó su compromiso de promover el arte como un medio de encuentro, expresión y transformación social, acercando a las comunidades al ejercicio de la memoria colectiva y al reconocimiento de sus raíces culturales. Para conocer más sobre esta y otras actividades, se invita a seguir las redes sociales oficiales del recinto, <https://www.facebook.com/CCILaVecindad/>



Infantil y Juvenil del Estado de Morelos, y la Subdirección de Formación Artística y Cultural. La jornada inició con un túnel sensorial, un recorrido poético que, entre aromas, texturas, cantos y memorias, invitó al público a despertar los sentidos. Posteriormente, se llevaron a cabo tres talleres artísticos enfocados en la preservación y valoración de las tradiciones mexicanas.



Responsabilidad social y obligación institucional, atender a las víctimas

En representación de la gobernadora, Margarita González Saravia, el secretario de Gobier-

muy presente que la fuerza de las víctimas ha sido fundamen-

ción y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos es un orga-

de la comisión se encuentra la de asistir y asesorar a las víctimas desde el primer momento en que tienen contacto con la autoridad. También representa integralmente a las víctimas en todos los pro-

al Registro Estatal de Víctimas, beneficiando a más de dos mil personas.

La comisión también ha gestionado más de 953 medidas de



no, Edgar Maldonado Ceballos, asistió al cuarto informe de actividades de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos, a cargo de Penélope Picazo Hernández.

que el Estado entiende y ejerce la justicia". Posterior al informe donde se detalló el trabajo hecho, Penélope Picazo indicó que desde que tomó posesión del car-

que busca garantizar y proteger los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos. Su objetivo principal es proporcionar asistencia,

cedimientos y juicios, realizando las acciones legales y administrativas necesarias para su defensa.

asistencia, atención y vinculación, lo que representa un incremento del 93.30% en comparación con el año anterior.

En presencia del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Juan Emilio Elizalde Figueroa, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado y el subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez Gerardo, activistas y colectivos, el encargado de la política interna, destacó que la mandataria estatal ha sido muy clara, resaltando que el Gobierno de "La tierra que nos une", se distingue por su visión humana y de justicia social, toda vez que atender a las víctimas es una obligación institucional, es un acto de responsabilidad ética y moral.



go tiene un compromiso indeclinable con las víctimas, por lo que en estos cuatro años la premisa fue impulsar un proyecto institucional.

atención y reparación integral a las víctimas, con el fin de que puedan recuperar su proyecto de vida.

La comisión también se enfoca en la reparación integral de las víctimas, que incluye medidas de ayuda, asistencia y reparación. Estas medidas pueden incluir apoyo económico, atención médica y psicológica, educación y capacitación para el trabajo, entre otros.

Además, se han aprobado 856 medidas de ayuda y asistencia, con un monto dispersado de alrededor de 20 millones de pesos.

La comisión está encabezada por la comisionada ejecutiva, Penélope Picazo Hernández, quien ha destacado la importancia de la reforma judicial para agilizar los procesos y garantizar que las víctimas no permanezcan en indefensión.

La comisión cuenta con un equipo de profesionales capacitados para brindar apoyo y asesoría a las víctimas. La atención es gratuita y se ofrece en diferentes idiomas, incluyendo el náhuatl.

La comisión se encuentra ubicada en la Avenida Palmira 13, colonia Miguel Hidalgo, Cuernavaca, Morelos, y puede ser contactada a través del teléfono 777 318 4151 2.

La comisión también ofrece servicios de asesoría jurídica, atención psicológica y médica, y apoyo para la búsqueda de personas desaparecidas.

Reconoció que las acciones contenidas en este informe representan también la reconstrucción de la confianza en las instituciones,

"La lucha por la verdad, la justicia y la reparación no se detiene

La comisión cuenta con un registro estatal de víctimas, que es el mecanismo administrativo que soporta el proceso de ingreso y registro de las víctimas de delito y de violaciones de derechos humanos a nivel estatal. Este registro permite que las víctimas puedan acceder a los servicios y apoyos que ofrece la comisión.

La comisión ha trabajado en estrecha colaboración con otras instituciones y organizaciones para brindar apoyo a las víctimas de delitos y violaciones a los derechos humanos. En 2024, se cuadruplicaron las inscripciones

Entre las principales funciones



además del compromiso que se tiene con las víctimas, con sus familias y con el derecho a la verdad, la justicia y la reparación integral.

aquí. Juntos, sociedad y gobierno, de la mano de ustedes, las víctimas, seguiremos empujando las puertas de la justicia. La cicatriz quedará, pero de ella nacerá la memoria digna y la promesa de que, en Morelos, nunca más la impunidad y el olvido serán la respuesta", concluyó la titular de la CEARV.

La Comisión Ejecutiva de Aten-



EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente 27/2025 relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROSA LÓPEZ LÓPEZ, quien falleció el cinco de septiembre de dos mil veintiuno y tuvo su último domicilio en Calle Nuevo León Número 20 de la Colonia Flores Magón de Cuernavaca, Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.
Se hace de su conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el “Boletín Judicial” que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.
Cuernavaca, Morelos, veintiuno de octubre de dos mil veinticinco.
ATENTAMENTE
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ROSA MARÍA BECERRIL REYES
Vo. Bo.
VERENICE CONTRERAS OSORIO
SECRETARIA DE ACUERDOS ENCARGADA DE DESPACHO DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS EN TÉRMINOS DEL OFICIO JGT/OAJ/0017/2025.
LICENCIADA VERENICE CONTRERAS OSORIO

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando como Asociado en el protocolo de la Licenciada PATRICIA MARISCAL VEGA, Notario Público Número Cinco de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,767 de fecha 25 de octubre del 2025, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor EFREN MAXIMILIANO GUTIERREZ GONZALEZ, a solicitud de la señora MARIA SATURNINA URZUA MARTINEZ, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, la señora MARIA SATURNINA URZUA MARTINEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos Cuernavaca, Mor., a 25 de octubre del 2025.
LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 510/2025-1, relativo al Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL DE CUJUS FILIMÓN OCAMPO CAMPOS; quien falleció el diez de agosto de dos mil seis a las veintitrés horas con veinte minutos y tuvo su último domicilio ubicado en Calle la Toma, Número 7, Colonia la Falda, Tlilzapotla, Municipio de Puente de Ixtla, Morelos.

Denunciado por el Ciudadano MARTÍN RAFAEL OCAMPO AYALA en su carácter de heredero y también en su carácter de apoderado legal del coheredero MOISÉS OCAMPO AYALA.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico de mayor circulación en esta Entidad Federativa y el Boletín Judicial que se Edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, a 03 de Noviembre de 2025.
Vo. Bo.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
M. EN D. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

LEONARDO ARMENTA NAVA.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, se radica en la Primera Secretaria bajo el expediente número 005/2025, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIO DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE ADJUDICAR a bienes de FRANCISCA RODRÍGUEZ REYNOSO promovido por WENDY JANETH ARMENTA RODRÍGUEZ, en el cual se ordenó notificar por medio de edictos a LEONARDO ARMENTA NAVA, en términos de lo ordenado por diverso auto de fecha once de septiembre y tres de noviembre ambos de dos mil veinticinco, por medio de edictos toda vez que se ignora su domicilio; edictos que se publicarán por una sola vez en el Periódico de mayor circulación del Estado de Morelos, siendo a elección de la denunciante, así como en el BOLETÍN JUDICIAL Y EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; a efecto de hacerle saber la radicación del presente juicio, así como la fecha y hora señalada para el desahogo de la junta de herederos, requiriéndosele para que dentro del plazo legal de tres días señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de éste Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán por medio del BOLETÍN JUDICIAL; con la opción de que pueda señalar MEDIOS ESPECIALES, como número de teléfono celular, aplicación WhatsApp, correo electrónico u otro en términos de la circular 007/2020, emitida el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Asimismo, con fundamento en dispuesto por el artículo 47 párrafo II, del Código Procesal Familiar vigente en el Estado, se requiere para que designe abogado patrono al contestar la demanda, mismo que deberá reunir los requisitos previstos por el artículo 48 del citado Ordenamiento Legal.

Por otra parte le hago saber que se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos, para que comparezca debidamente identificado y asistido de su abogado patrono, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.
NOTA-. Para su publicación en el periódico de Mayor Circulación del Estado de Morelos y en el Boletín Judicial, por única ocasión.

Jiutepec, Morelos; 11 de Noviembre del 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO.
Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS
LIC. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.

La elección de consejos ciudadanos en Cuernavaca fortalece a la gente

En un ejercicio de apertura y fortalecimiento de la democracia local, el Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, se declaró listo para realizar la elección de los Consejos Muni-



cipales de Participación Social, tras concluir con éxito el periodo de registros de planillas. Durante la segunda sesión ordinaria de la Comisión Organizadora para la Elección, liderada por el presidente municipal y conformada por integrantes del Cabildo y un representante del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), se autorizó la participación de candidatas y candidatos que contendrán el próximo domingo 23 de noviembre, fecha en la que la ciudadanía elegirá a sus autoridades auxiliares. En total, se confirmó la participación de 38 planillas que se someterán a votación, tras registrarse entre dos y cuatro contendientes por colonia. En contraste, 77 planillas serán designadas de manera administrativa, al haberse

presentado una sola opción por demarcación y cumplir íntegramente con los requisitos establecidos en la convocatoria. Dentro del análisis se destacó que cuatro de las 38 planillas registradas para elección se encuentran en modo de prevención, debido a la falta de ciertos documentos. Dichos grupos contarán con un plazo de 48 horas para completar la documentación y quedar en condiciones de participar. La Comisión recordó que las funcionarias y funcionarios de casilla serán servidoras y servidores públicos municipales, quienes serán capacitados por el IMPEPAC la próxima semana, con el objetivo de asegurar un proceso electoral transparente, ordenado y conforme a las normas electorales. José Luis Urióstegui Salgado reiteró que este proceso representa una oportunidad para reforzar la participación social y la confianza ciudadana en la toma de decisiones locales, asegurando que cada colonia cuente con representantes legítimos que contribuyan al desarrollo y bienestar de la comunidad.



LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN

CUERNAVACA, MORELOS

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado MISRAIM JAFET ORDÓÑEZ VELA, Aspirante a Notario Público debidamente autorizado, y actuando en el protocolo en sustitución de su titular, licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, , HAGO SABER: Que mediante instrumento público número 4555 de fecha 07 de noviembre del año 2025, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del de cujus ADOLFO JOSE PATIÑO CHAVEZ, lo cual realicé con la comparecencia de MINERVA GUADARRAMA ALDAMA, CESAR PATIÑO GUADARRAMA, RUBEN PATIÑO GUADARRAMA y CYNTHIA PATIÑO GUADARRAMA.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Local “El Regional del Sur”, y en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”.

ATENTAMENTE

LICENCIADO MISRAIM JAFET ORDÓÑEZ VELA,
ASPIRANTE A NOTARIO PÚBLICO ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN
DEL LICENCIADO ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EXP. 3824/25-
ICS-

Av. Domingo Díaz 1003 Piso 6, Módulo A, Col. Del Empleado, 62250 Cuernavaca, Morelos
777 102-1403 777 103-1404 www.34notaria.com.mx alberto.barona@34notaria.com.mx

Vigilancia total en Cuernavaca contra el crimen en el Buen Fin

De la Redacción

Con el objetivo de garantizar seguridad y establecer puntos de vigilancia durante el “Buen

rando la protección de comercios y clientes.

Asimismo, informó que el operativo se realizará en coordina-

con el equipamiento e infraestructura necesarios para reducir la incidencia delictiva y proteger la integridad física y los bienes de la población.

Finalmente, el titular de SEPRAC hizo un llamado a la ciudadanía a realizar sus compras de manera responsable y segura. Recomendó que quienes manejen grandes cantidades de dinero soliciten acompañamiento policial al teléfono 777-312-12-74.

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) del municipio de Cuernavaca es una institución fundamental para garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos. Su objetivo principal es preservar y proteger el orden público, la integridad personal y los bienes de la población.

La SEPRAC trabaja en estrecha colaboración con la ciudadanía y otras instituciones para preve-

de 400 elementos en derechos humanos y uso legítimo de la fuerza.

La institución cuenta con un Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4)

La SEPRAC también ha trabajado en la recuperación de vehículos robados y ha logrado resultados significativos en este sentido. En 2024, se recuperaron 83 vehículos con reporte de robo en diferentes zonas de Cuernavaca.



Fin”, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) implementará un operativo del 13 al 17 de noviembre de 2025. Este plan busca fortalecer el servicio de Seguridad Pública Municipal y coordinar acciones entre las distintas dependencias responsables de la protección de ciudadanos, comerciantes y visitantes.

El secretario de Protección y Auxilio Ciudadano, Guillermo García Delgado, detalló que participarán más de 300 elementos preventivos y viales, junto con personal de Protección Civil y Bomberos, además de contar con apoyo de drones de vigilancia. Las acciones se desplegarán en diversas tiendas y establecimientos que forman parte del programa del “Buen Fin”, asegu-

ción con SEDENA, Guardia Nacional y el Estado, consolidando un sistema sólido, coordinado y altamente capacitado. Contará



nir la comisión de delitos y promover la cultura de la legalidad. Para lograr esto, cuenta con diversas áreas de atención, como la policía preventiva, la policía vial y la policía cibernética.

Una de las funciones clave de la SEPRAC es la prevención del delito. A través de programas y acciones específicas, busca reducir los factores de riesgo y fortalecer la proximidad ciudadana. Esto incluye la implementación de operativos interinstitucionales, patrullajes nocturnos y filtros de revisión en zonas estratégicas.

La SEPRAC también se enfoca en la protección de grupos vulnerables, como mujeres, niños y adolescentes. Ha implementado programas de prevención de la violencia y ha capacitado a más

que permite monitorear la ciudad y responder de manera efectiva a situaciones de emergencia. Además, ha implementado un



La institución ha sido reconocida por su trabajo en la prevención del delito y la construcción de la paz. Ha cumplido con los indicadores establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo en materia de seguridad.

La SEPRAC ha implementado programas de capacitación y formación para sus elementos, con el objetivo de mejorar su desempeño y garantizar un servicio de calidad a la ciudadanía. La institución ha establecido alianzas con otras dependencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer su trabajo y mejorar la seguridad en Cuernavaca.

La SEPRAC se encuentra ubicada en el Heroico Colegio Militar, Buena Vista, 62130 Cuernavaca, Mor., y puede ser contactada a través del número de teléfono 777 312 1274.



Envalentonado, amenazó con privar de la vida a una mujer de Tlaltizapán

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Moisés “N”, por la probable comisión del delito de amenazas, en hechos registrados en el municipio de Tlaltizapán.

Mediante el mandato judicial, el masculino fue asegurado en la colonia El Mirador, del municipio antes mencionado, para que comparezca en las próximas horas ante el

juez que lo requiere. De acuerdo con las indagatorias, los hechos se suscitaron el 22 de septiembre del 2024, cuando Moisés “N” presuntamente intimidó y amenazó de muerte a una mujer, en su domicilio en el municipio de Tlaltizapán.

Derivado de las pesquisas tras la denuncia correspondiente, el agente del Ministerio Público determinó la probable responsabilidad de Moisés “N”, por lo que solicitó y obtuvo una orden de aprehensión en su contra ejecutada por la AIC.

ORDEN DE APREHENSIÓN
MOISÉS “N”



Aprovechó diligencia de desalojo para robar en tienda de Yautepec

De la Redacción

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutó una orden de aprehensión en contra de Christian “N”, por la probable comisión del delito de robo calificado, en hechos ocurridos en el municipio de Yautepec.

El masculino fue asegurado en la colonia Francisco I. Madero, del municipio de Cuautla, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De los hechos, se conoció que se suscitaron el 2 de julio del año en curso, cuando Christian “N” ingresó a una tienda de conveniencia, ubicada en la colonia Paraíso, en el muni-

cipio de Yautepec, supuestamente ejerciendo como abogado particular para realizar una diligencia de embargo.

Al finalizar la diligencia, el hombre presuntamente se apoderó de mercancía, entre bebidas, cerveza, comida y otros artículos, valuados en una fuerte suma de dinero, ocasionando un detrimento patrimonial al negocio, por lo que iniciaron su denuncia ante el agente del Ministerio Público (MP) especializado.

Así, el MP especializado integró la carpeta de investigación y determinó la probable responsabilidad de Christian “N” en el delito de robo calificado, por lo que solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión en su contra cumplimentada por la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN
CHRISTIAN “N”

JUSTICIA PARA TI



ALERTA AMBER MEXICO

REPORTES NÚM: AAMX2153

ALERTA AMBER MEXICO

FECHA DE NACIMIENTO: 12/03/2024

EDAD: 1 año

SEXO: M ☒ H ☐

FECHA DE LOS HECHOS: 10/05/2025

LUGAR DE LOS HECHOS: Tlaxiaco, Tlaxiaco

NACIONALIDAD: Mexicana

CABELLO: Ondulado

COLOR: Negro

COLOR DE OJOS: Castaño Oscuro

ESTATURA: 0.85 m

PESO: 10 kg

SEÑAS PARTICULARES: Sin dato

NOMBRE: MARIA EMILIA ABREU VALDEZ

RESUMEN DE HECHOS

EL 10 DE MAYO DE 2025, LA NIÑA MARIA EMILIA ABREU VALDEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN TLANCANTLA, TLANCANTLA. SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO, SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO. TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

TELÉFONO

55 5346 2516

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MORELOS

FECHA DE NACIMIENTO: 21/05/2000

SEXO: M ☒ H ☐

FECHA DE LOS HECHOS: 02 DE NOVIEMBRE DE 2025

NOMBRE: ADRIÁN NERI RODRIGUEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 21/05/2000

SEXO: M ☒ H ☐

FECHA DE LOS HECHOS: 02 DE NOVIEMBRE DE 2025

NOMBRE: MIGUEL ÁNGEL MALACÓN GONZÁLEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 21/05/2000

SEXO: M ☒ H ☐

FECHA DE LOS HECHOS: 02 DE NOVIEMBRE DE 2025

NOMBRE: MIGUEL ÁNGEL MALACÓN GONZÁLEZ

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MORELOS

FECHA DE NACIMIENTO: 21/05/2000

SEXO: M ☒ H ☐

FECHA DE LOS HECHOS: 02 DE NOVIEMBRE DE 2025

NOMBRE: MIGUEL ÁNGEL MALACÓN GONZÁLEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 21/05/2000

SEXO: M ☒ H ☐

FECHA DE LOS HECHOS: 02 DE NOVIEMBRE DE 2025

NOMBRE: MIGUEL ÁNGEL MALACÓN GONZÁLEZ

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

MORELOS

FECHA DE NACIMIENTO: 21/05/2000

SEXO: F ☒ M ☐

FECHA DE LOS HECHOS: 02 DE NOVIEMBRE DE 2025

NOMBRE: MIGUEL ÁNGEL MALACÓN GONZÁLEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 21/05/2000

SEXO: F ☒ M ☐

FECHA DE LOS HECHOS: 02 DE NOVIEMBRE DE 2025

NOMBRE: MIGUEL ÁNGEL MALACÓN GONZÁLEZ

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

MORELOS

FECHA DE NACIMIENTO: 21/05/2000

SEXO: F ☒ M ☐

FECHA DE LOS HECHOS: 02 DE NOVIEMBRE DE 2025

NOMBRE: MIGUEL ÁNGEL MALACÓN GONZÁLEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 21/05/2000

SEXO: F ☒ M ☐

FECHA DE LOS HECHOS: 02 DE NOVIEMBRE DE 2025

NOMBRE: MIGUEL ÁNGEL MALACÓN GONZÁLEZ